

jueves, 16 de noviembre de 2023

Javier Fernández: ‘el Plan Más Sevilla pasa por ser el más ambicioso y participativo de entre los que ha programado la Diputación’

La apuesta, con remanentes extraordinarios de tesorería, alcanza la cifra de 100 M€

Tras su aprobación en pleno extraordinario esta misma mañana, el presidente de la Diputación ha mantenido un encuentro con los medios de comunicación para explicar al detalle la filosofía y los distintos programas que conforman el nuevo Plan Más Sevilla, que contará con inversiones extraordinarias por valor de 100 M€ para ser destinados a múltiples iniciativas locales y supramunicipales.

Concretamente, el presidente se ha referido a dicha iniciativa como ‘un Plan ambicioso y el más participativo de todos los que ha puesto hasta ahora encima de la mesa la Diputación, porque será cada municipio el que defina su propio y singular Plan Más Sevilla. Queremos adaptarnos para que todos los municipios sevillanos sean capaces de plasmar en un documento cuáles son sus necesidades’.

Ha puesto también el acento el presidente en que ‘el Plan apuesta decididamente por la Agenda Urbana, en ámbitos como las flotas de vehículos eléctricos, alumbrado público led, placas solares, movilidad, gestión de residuos o agua. Para todo ello habrá como mínimo un 30% de lo asignado a cada municipio’, en una clara apuesta por la cohesión territorial.

Dentro de los criterios de distribución del Plan, Fernández ha destacado que ‘hay discriminación positiva a favor de los pequeños municipios, que reciben más dotación, proporcionalmente, frente a las localidades más grandes. Todos tienen un mínimo, luego reciben un bloque en función de la población y, después, se aplican criterios como el nivel de empleo, de infraestructuras, etc’.

También ha hablado de plazos el máximo responsable de la Diputación, aclarando que ‘los municipios tendrán desde 1 enero a 15 de febrero de 2024 para presentar sus propuestas con el objetivo de que, en el mes de mayo, puedan tener los recursos en su Ayuntamiento para poder empezar a desarrollar este plan. Luego habrá 18 meses para su ejecución, hasta finales de 2025’, ha concluido.

El Plan Más Sevilla tiene su soporte presupuestario en los remanentes de tesorería resultantes de la liquidación del Presupuesto de la Diputación de 2023. En cuanto a su distribución, el Plan se desplegará en tres grandes bloques, siendo el de mayor cuantía el que se destina a iniciativas propias de los Ayuntamientos, con 70 M€.

Sobre este primer bloque, es destacable que las bases de dicho programa de carácter municipal especificarán que al menos el 30% de lo que reciban los Consistorios deberá ser destinado a proyectos relacionados con la sostenibilidad y la digitalización. Eso supondrá que el Plan Más Sevilla destine al menos 21 M€ a propuestas relacionadas con esos dos ámbitos en los que la nueva corporación provincial quiere poner mucho acento.

Junto con ese bloque principal de 70 M€, el Plan Más Sevilla se complementa con otro programa supramunicipal, dotado con 14,8 M€ y con un bloque para la cohesión provincial, que tiene asignados 15,2 M€.

Respecto del programa supramunicipal, las iniciativas que lo integran son una partida destinada a la prevención de inundaciones, con 5,5 M€; otra para dotar de equipamiento y tecnología a espacios culturales de la provincia, con 2 M€; una tercera partida será para elaborar Planes de Ordenación Urbana en los municipios sevillanos, con 5 M€; para entidades sin ánimo de lucro habrá 2 M€; y por último, para auditorías energéticas se prevén 300 mil euros.

En relación con el programa cuyo objetivo es la cohesión provincial, éste tendrá un bloque potente para la mejora de las carreteras provinciales, con 10,5 M€; una segunda partida será para la elaboración técnica de proyectos de muy diversa índole que reclamen los Ayuntamientos; otros 1,27 M€ serán para la actualización del edificio histórico de la Diputación en la Puerta de la Carne; y por último, 400 mil euros serán para otros programas menores.